

RESOLUCIÓN No. **5 4 3** DE 2 4 AGO 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PUBLICA N° 022 DE 2022"

La Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especiales las conferidas por el estatuto de contratación y,

#### CONSIDERANDO

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, es una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, con el objeto de satisfacer esta necesidad requiere y adelantará el proceso de selección por Convocatoria Pública N°022 de 2022, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE SANGRE Y HEMODERIVADOS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL USO DE HEMOCOMPONENTES PARA LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS, UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, Y LOS PUESTOS DE SALUD, SEDE SAN LUIS, Y SEDE LOMA; Y EL HOSPITAL PROVISIONAL DE PROVIDENCIA, UBICADO EN COTTON CAY TREE SPA."

El presupuesto oficial es la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000M/CTE); que las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagaran con cargo al rubro presupuestal No. 2.4.5.01.03.01.01 de la vigencia fiscal 2022, con CDP N° 498 del 19 Julio de 2022

Por lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE

**PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Convocatoria Publica N° 022 de 2022, que tiene como objeto contratar: "SUMINISTRO DE SANGRE Y HEMODERIVADOS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL USO DE HEMOCOMPONENTES PARA LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS, UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, Y LOS PUESTOS DE SALUD, SEDE SAN LUIS, Y SEDE LOMA; Y EL HOSPITAL PROVISIONAL DE PROVIDENCIA, UBICADO EN COTTON CAY TREE SPA".

**SEGUNDO:** La apertura de la Convocatoria Pública arriba identificada se hará el día 24 de agosto 2022 y el cierre de la misma se hará el 30 de agosto a las 9:00 am, en la Oficina Asesora Jurídica, conforme al presente cronograma.

ACTIVIDAD	LUGAR
Resolución de Apertura	24 agosto de 2022 <a href="https://www.sanandres.gov.co">https://www.sanandres.gov.co</a>
Publicación PLIEGO de condiciones y términos de referencia	24 agosto 2022 <a href="https://www.sanandres.gov.co">https://www.sanandres.gov.co</a>
Plazo máximo para recibir observaciones al PLIEGO	26 agosto de 2022

Plazo máximo para expedición de adendas	29 agosto de 2022
Cierre de la invitación para la entrega de ofertas -Apertura de sobres	30 de agosto de 2022, a las 9:00am
Plazo para evaluación de la propuesta	01 septiembre de 2022
Notificación de proponente seleccionado a través de la Pagina Web	Tres (3) días calendarios subsiguientes al cierre de la convocatoria <a href="https://www.sanandres.gov.co">https://www.sanandres.gov.co</a>
Expedición del registro presupuestal y firma del contrato	Tres (3) días hábiles después de adjudicado.
Publicación del contrato y de la propuesta adjudicada del proceso	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato Lugar: SECOP II
Plazo para la constitución de garantías por parte del Contratista	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Adjudicación del Contrato y legalización del mismo. (Aprobación de pólizas)	El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior. Lugar: Oficina Asesora Jurídica.

**TERCERO:** El pliego de condiciones, los estudios y documentos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página web <https://www.sanandres.gov.co>

**CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Andrés, Islas, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de Dos mil veintidós 2022



**MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR**

Gerente